

Portoviejo, 8 de Enero 2016

Lcdo.

Xavier Cevallos Ardila

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR PORTOVIEJO S.A**

TRANESP

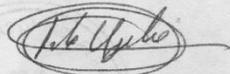
PRESENTE.

**DE NUESTRA CONSIDERACION:**

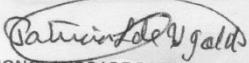
De Conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, le hacemos conocer a Usted. que hoy 8 de enero 2016 el Sr. UGALDE MENDOZA LEONARDO ILDEFONSO, de nacionalidad ecuatoriana de estado CIVIL Casado, poseedor de la cédula de ciudadanía número 130205888-6 ha transferido una acción de las 2 acciones que posee en la compañía de transporte escolar Portoviejo S.A. a favor de la Srta. UGALDE LIMONGI PATRICIA LEONOR ecuatoriana, poseedor de la cédula número 131002843-4.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos del uso y goce y usufructo; y que la compañía no tiene pasivos, obligaciones ni gravámenes de ninguna naturaleza, siendo de responsabilidad del cedente de evicción o redhibitorio.

Atentamente.

  
UGALDE MENDOZA LEONARDO ILDEFONSO  
1302058886  
CEDENTE

  
UGALDE LIMONGI PATRICIA LEONOR  
1310028434  
CESIONARIO

  
LIMONGI ANDRADE PATRICIA DEL CARMEN  
1303151516  
ESPOSA  
CEDENTE



Factura: 002-002-000011134



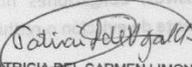
20161301007D00113

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161301007D00113**

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ de la NOTARÍA SÉPTIMA, comparece(n) LEONARDO ILDEFONSO UGALDE MENDOZA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 1302058886, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, PATRICIA DEL CARMEN LIMONGI ANDRADE CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 1303151516, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, PATRICIA LEONOR UGALDE LIMONGI SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 1310028434, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede EN LA CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. PORTOVIEJO, a 15 DE ENERO DEL 2016, (12:41).

  
LEONARDO ILDEFONSO UGALDE MENDOZA  
CÉDULA: 1302058886



  
PATRICIA DEL CARMEN LIMONGI ANDRADE  
CÉDULA: 1303151516



  
PATRICIA LEONOR UGALDE LIMONGI  
CÉDULA: 1310028434

**CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA  
PORTOVIEJO  
Notaría Séptima**



NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ  
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

  
**NOTARÍA 7<sup>ma</sup>**



Portoviejo 16 /01/2016

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS**  
Portoviejo.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una de las dos acciones, que tengo en la compañía TRANESP, del valor de \$10.00 DÓLAR cada una, a la Señorita UGALDE LIMONGI PATRICIA LEONOR con cedula N°1310028434 de nacionalidad Ecuatoriano.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

ATENTAMENTE,



UGALDE MENDOZA LEONARDO ILDEFONSO

**CEDENTE**  
C.C 1302058886



UGALDE LIMONGI PATRICIA LEONOR

**CESIONARIO**  
C.C 1310028434

Portoviejo 19 de enero 2016

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Portoviejo.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. De la Ley de Compañías, he precedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA ACCIONES QUE CEDE
UGALDE MENDOZA LEONARDO ILDEFONSO	1302058886	UGALDE LIMONGI PATRICIA LEONOR	1310028434 UNA

Cabe indicar que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriano y cada acción tiene el valor de \$10.00 dólar cada una.

Atentamente,



ING. GINA CASTRO LORA  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA